

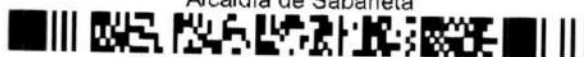


ALCALDÍA DE SABANETA

1123-24-03-04

Sabaneta,

Alcaldía de Sabaneta



RADICADO No. CE2022086665

16-12-2022 14:05:05

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: URIEL HERNANDO BOLIVAR BERMUDEZ
IDENTIFICACION: CC 71276089
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2684

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12500 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12500 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **URIEL HERNANDO BOLIVAR BERMUDEZ**, identificado(a) con **CC N° 71276089**, del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo

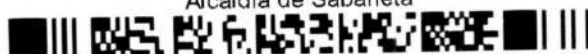




ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta

1123-24-03-04



RADICADO No. CE2022086668

16-12-2022 14:06:28

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

Sabaneta,

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: WILLIAM ALBERTO CORTES MESA
IDENTIFICACION: CC 98565654
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2685

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12501 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12501 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, “POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO”**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **WILLIAM ALBERTO CORTES MESA**, identificado(a) con **CC N° 98565654**, del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

Proyectó: Susana Alvarez Mejía
Contratista-Apoyo Administrativo

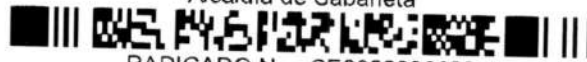


CERTIFIED



ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta



RADICADO No. CE2022086688

16-12-2022 14:22:52

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

1123-24-03-04

Sabaneta,

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: JHON JAIRO ECHEVERRI MUÑOZ
IDENTIFICACION: CC 71277868
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2686

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12502 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12502 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, “POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO”**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **JHON JAIRO ECHEVERRI MUÑOZ**, identificado(a) con **CC N° 71277868**, del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

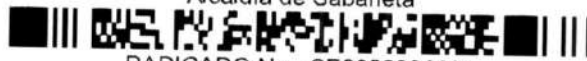
Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo





ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta



RADICADO No. CE2022086691

16-12-2022 14:25:02

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

1123-24-03-04

Sabaneta,

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: JUAN SEBASTIAN FERNANDEZ ALZATE
IDENTIFICACION: CC 1239488341
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2688

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12504 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12504 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, “POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO”**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **JUAN SEBASTIAN FERNANDEZ ALZATE**, identificado(a) con **CC N° 1239488341**, del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

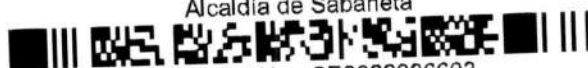
Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo





ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta



RADICADO No. CE2022086693

16-12-2022 14:29:25

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

1123-24-03-04

Sabaneta,

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: ILVING ALBERTO COTAMO GOYO
IDENTIFICACION: CC 1232594507
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2689

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12505 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12505 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **ILVING ALBERTO COTAMO GOYO**, identificado(a) con **CC N° 1232594507**, del contenido de la Resolución mencionada en el parágrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

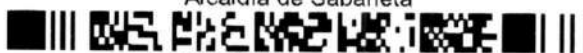
Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo





ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta



RADICADO No. CE2022086900

19-12-2022 11:26:02

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

1123-24-03-04

Sabaneta,

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: DIEGO DUVAN ZAPATA URIBE
IDENTIFICACION: CC 1001577496
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2690

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12506 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12506 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **DIEGO DUVAN ZAPATA URIBE**, identificado(a) con **CC N° 1001577496**, del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017

ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN

Subdirección de Cobranzas

Municipio de Sabaneta

Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo

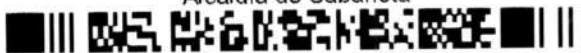




ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta

1123-24-03-04



RADICADO No. CE2022086902

19-12-2022 11:27:40

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

Sabaneta,

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: JHON ANDERSON BEDOYA GALLEGO
IDENTIFICACION: CC 1040759450
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2691

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12507 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12507 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **JHON ANDERSON BEDOYA GALLEGO**, identificado(a) con **CC N° 1040759450**, del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo

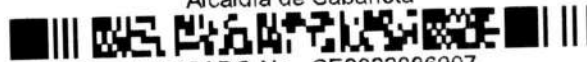




ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta

1123-24-03-04



RADICADO No. CE2022086907

19-12-2022 11:34:16

Sabaneta,

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: MARLON ALEJANDRO PAREJA CORTES
IDENTIFICACION: CC 1001618333
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2692

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12508 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12508 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **MARLON ALEJANDRO PAREJA CORTES**, identificado(a) con **CC N° 1001618333**, del contenido de la Resolución mencionada en el parágrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo





ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta



RADICADO No. CE2022086911
19-12-2022 11:42:02

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

1123-24-03-04

Sabaneta,

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: FELIPE ALBERTO COSSIO GONZALEZ
IDENTIFICACION: CC 1020421012
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2693

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12509 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12509 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, “POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO”**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **FELIPE ALBERTO COSSIO GONZALEZ**, identificado(a) con **CC N° 1020421012**, del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

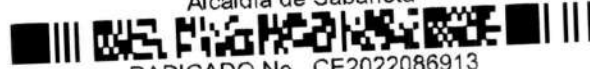
Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo





ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta



RADICADO No. CE2022086913
19-12-2022 11:50:09

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

1123-24-03-04

Sabaneta,

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: ROBERTO LUIS ARANGO ROLDAN
IDENTIFICACION: CC 1037580072
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2694

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12510 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12510 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **ROBERTO LUIS ARANGO ROLDAN**, identificado(a) con **CC N° 1037580072**, del contenido de la Resolución mencionada en el parágrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

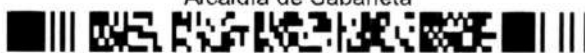
Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo





ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta



RADICADO No. CE2022086915

19-12-2022 11:51:49

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

1123-24-03-04

Sabaneta,

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: WILFER MUÑOZ CANO
IDENTIFICACION: CC 15348695
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2695

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12511 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12511 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **WILFER MUÑOZ CANO**, identificado(a) con **CC N° 15348695**, del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo



Alcaldía de Sabaneta



RADICADO No. CE2022086921
19-12-2022 13:11:22

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

1123-24-03-04

Sabaneta,

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: JUAN ESTEBAN VANEGAS LOPERA
IDENTIFICACION: CC 1035874510
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2696

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12512 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12512 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **JUAN ESTEBAN VANEGAS LOPERA**, identificado(a) con **CC N° 1035874510**, del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
--------------------------	--------------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

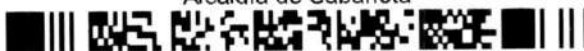
Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo





ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta



RADICADO No. CE2022086923

19-12-2022 13:46:55

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

1123-24-03-04

Sabaneta,

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: ESTEBAN BEDOYA ARTEAGA
IDENTIFICACION: CC 1039049199
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2697

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12513 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12513 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, “POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO”**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **ESTEBAN BEDOYA ARTEAGA**, identificado(a) con **CC N° 1039049199**, del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017

ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN

Subdirección de Cobranzas

Municipio de Sabaneta

Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo

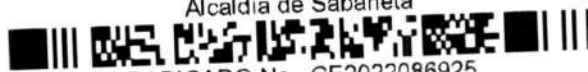




ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta

1123-24-03-04



RADICADO No. CE2022086925

19-12-2022 13:48:14

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

Sabaneta,

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: DANIELA CALLE HIDALGO
IDENTIFICACION: CC 1036658301
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2699

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12515 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12515 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **DANIELA CALLE HIDALGO**, identificado(a) con **CC N° 1036658301**, del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017

ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN

Subdirección de Cobranzas

Municipio de Sabaneta

Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo





ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta

1123-24-03-04



RADICADO No. CE2022086927

19-12-2022 13:49:31

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

Sabaneta,

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: ERICK FERNANDO MUÑOZ SERNA
IDENTIFICACION: CC 71373474
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2700

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12516 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12516 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **ERICK FERNANDO MUÑOZ SERNA**, identificado(a) con **CC N° 71373474**, del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
--------------------------	--------------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo

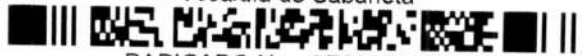




ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta

1123-24-03-04



RADICADO No. CE2022086929
19-12-2022 13:50:35

Sabaneta,

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: CAROLINA ACEVEDO GONZALEZ
IDENTIFICACION: CC 1007110226
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2701

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12517 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12517 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **CAROLINA ACEVEDO GONZALEZ**, identificado(a) con **CC N° 1007110226**, del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
--------------------------	--------------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo





ALCALDÍA DE SABANETA

1123-24-03-04

Sabaneta,



Alcaldía de Sabaneta

RADICADO No. CE2022087043

20-12-2022 08:12:28

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: GUILLERMO ALBERTO HINCAPIE
IDENTIFICACION: CC 18419788
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2702

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12518 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12518 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **GUILLERMO ALBERTO HINCAPIE**, identificado(a) con **CC N° 18419788**, del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

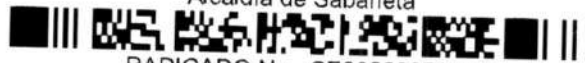
Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo



ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta



RADICADO No. CE2022087044

20-12-2022 08:13:27

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

1123-24-03-04

Sabaneta,

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: LESLY JULIERT PEÑA BAREÑO
IDENTIFICACION: CC 1090436283
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2703

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12519 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12519 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **LESLY JULIERT PEÑA BAREÑO**, identificado(a) con **CC N° 1090436283**, del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017

ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN

Subdirección de Cobranzas

Municipio de Sabaneta

Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo





ALCALDÍA DE SABANETA

1123-24-03-04

Sabaneta,

Alcaldía de Sabaneta
RADICADO No. CE2022087047
20-12-2022 08:15:50
Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: PAOLA ANDREA SANCHEZ MOLINA
IDENTIFICACION: CC 1026155648
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2704

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12520 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12520 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **PAOLA ANDREA SANCHEZ MOLINA**, identificado(a) con **CC N° 1026155648**, del contenido de la Resolución mencionada en el parágrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo



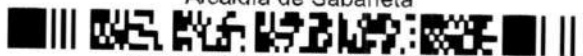
CERTIFIED



ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta

1123-24-03-04



RADICADO No. CE2022087048

20-12-2022 08:16:49

Sabaneta,

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: ANDRIMAR DEL VALLE CORDERO GARCIA
IDENTIFICACION: CE 25864616
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2705

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12521 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12521 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **ANDRIMAR DEL VALLE CORDERO GARCIA**, identificado(a) con **CE N° 25864616**, del contenido de la Resolución mencionada en el parágrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo



ALCALDÍA DE SABANETA

1123-24-03-04

Sabaneta,



PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: DIDIER ALBERTO RESTREPO BALBUENA
IDENTIFICACION: CC 1152683064
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2706

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12522 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12522 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **DIDIER ALBERTO RESTREPO BALBUENA**, identificado(a) con **CC N° 1152683064**, del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo





ALCALDÍA DE SABANETA

1123-24-03-04

Sabaneta,

Alcaldía de Sabaneta
RADICADO No. CE2022087051
20-12-2022 08:19:45
Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: HILDEBRANDO DUQUE SANCHEZ
IDENTIFICACION: CC 1039464429
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2707

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12523 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12523 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **HILDEBRANDO DUQUE SANCHEZ**, identificado(a) con **CC N° 1039464429**, del contenido de la Resolución mencionada en el parágrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo



CERTIFIED



ALCALDÍA DE SABANETA

1123-24-03-04

Sabaneta,

Alcaldía de Sabaneta
RADICADO No. CE2022087052
20-12-2022 08:21:20
Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: HAMER ORLANDO AVILA MARTINEZ
IDENTIFICACION: CC 1038121404
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2708

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12524 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12524 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **HAMER ORLANDO AVILA MARTINEZ**, identificado(a) con **CC N° 1038121404**, del contenido de la Resolución mencionada en el parágrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo

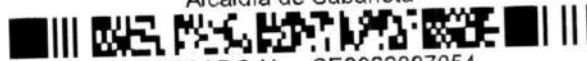




ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta

1123-24-03-04



RADICADO No. CE2022087054
20-12-2022 08:22:31

Sabaneta,

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: JUAN MANUEL MONTOYA MONTOYA
IDENTIFICACION: CC 1000653481
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2709

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12525 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12525 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **JUAN MANUEL MONTOYA MONTOYA**, identificado(a) con **CC N° 1000653481**, del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo





ALCALDÍA DE SABANETA

1123-24-03-04

Sabaneta,

Alcaldía de Sabaneta
RADICADO No. CE2022087056
20-12-2022 08:24:06
Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: JUAN CARLOS ROJAS ARBELAEZ
IDENTIFICACION: CC 71761556
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2710

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12526 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12526 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, “POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO”**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **JUAN CARLOS ROJAS ARBELAEZ**, identificado(a) con **CC N° 71761556**, del contenido de la Resolución mencionada en el parágrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
--------------------------	--------------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo





ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta



RADICADO No. CE2022087057

20-12-2022 08:25:42

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

1123-24-03-04

Sabaneta,

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: MARLON ALEXANDER VALLEJO PALACIO
IDENTIFICACION: CC 2000001157
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2711

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12527 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12527 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **MARLON ALEXANDER VALLEJO PALACIO**, identificado(a) con **CC N° 2000001157**, del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo





ALCALDÍA DE SABANETA

1123-24-03-04

Sabaneta,

Alcaldía de Sabaneta



RADICADO No. CE2022087074

20-12-2022 08:42:10

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: CARLOS ANDRES BOTERO VARGAS
IDENTIFICACION: CC 1036620990
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2712

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12528 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12528 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **CARLOS ANDRES BOTERO VARGAS**, identificado(a) con **CC N° 1036620990**, del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

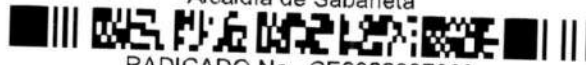
Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo





ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta



RADICADO No. CE2022087090

20-12-2022 09:04:22

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

1123-24-03-04

Sabaneta,

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: LAURA VALENTINA GAITAN GOMEZ
IDENTIFICACION: CC 1005838969
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2714

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12530 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12530 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **LAURA VALENTINA GAITAN GOMEZ**, identificado(a) con **CC N° 1005838969**, del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017

ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN

Subdirección de Cobranzas

Municipio de Sabaneta

Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo





ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta

1123-24-03-04



RADICADO No. CE2022087092

20-12-2022 09:08:18

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

Sabaneta,

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: LUISA FERNANDA CARDENAS ARTEAGA
IDENTIFICACION: CC 1039475854
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2715

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12531 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12531 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **LUISA FERNANDA CARDENAS ARTEAGA**, identificado(a) con **CC N° 1039475854**, del contenido de la Resolución mencionada en el parágrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

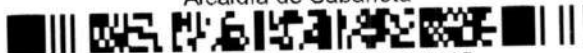
Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo





ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta



RADICADO No. CE2022087095

20-12-2022 09:11:59

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

1123-24-03-04

Sabaneta,

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: ANDRES FERNANDO MUÑOZ
IDENTIFICACION: CC 1007770207
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2716

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12532 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12532 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **ANDRES FERNANDO MUÑOZ**, identificado(a) con **CC N° 1007770207**, del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

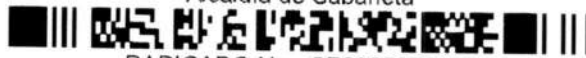
Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo





ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta



RADICADO No. CE2022087099

20-12-2022 09:13:50

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

1123-24-03-04

Sabaneta,

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: MANUEL ANTONIO CASTAÑEDA CASTAÑEDA
IDENTIFICACION: CC 1039467866
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2717

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12533 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12533 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **MANUEL ANTONIO CASTAÑEDA CASTAÑEDA**, identificado(a) con **CC N° 1039467866**, del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo

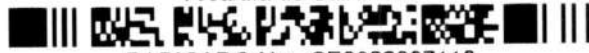




ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta

1123-24-03-04



RADICADO No. CE2022087118

20-12-2022 09:28:11

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

Sabaneta,

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: JOSE DANIEL SUCERQUIA MORENO
IDENTIFICACION: CC 1100689351
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2718

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12534 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12534 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **JOSE DANIEL SUCERQUIA MORENO**, identificado(a) con **CC N° 1100689351**, del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
--------------------------	--------------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo





ALCALDÍA DE SABANETA

1123-24-03-04

Sabaneta,



Alcaldía de Sabaneta

RADICADO No. CE2022087127

20-12-2022 09:35:11

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: ANDRES RAMIREZ LIZARRALDE
IDENTIFICACION: CC 1088270829
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2719

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12535 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12535 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **ANDRES RAMIREZ LIZARRALDE**, identificado(a) con **CC N° 1088270829**, del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
--------------------------	--------------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo



CERTIFICADO



ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta



RADICADO No. CE2022087131
20-12-2022 09:36:57

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

1123-24-03-04

Sabaneta,

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: JHOAN SEBASTIAN MONTOYA ARTEAGA
IDENTIFICACION: CC 1020440666
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2720

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12536 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12536 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **JHOAN SEBASTIAN MONTOYA ARTEAGA**, identificado(a) con **CC N° 1020440666**, del contenido de la Resolución mencionada en el parágrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo

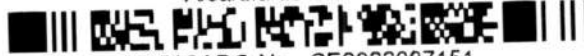


CERTIFIED



ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta



RADICADO No. CE2022087151

20-12-2022 10:05:34

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

1123-24-03-04

Sabaneta,

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: SANTIAGO DIAZ ZABALETA
IDENTIFICACION: CC 1001686905
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2721

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12537 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12537 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, “POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO”**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **SANTIAGO DIAZ ZABALETA**, identificado(a) con **CC N° 1001686905**, del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo



CERTIFIED



ALCALDÍA DE SABANETA

1123-24-03-04

Sabaneta,

Alcaldía de Sabaneta
RADICADO No. CE2022087154
20-12-2022 10:09:19
Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: YEIMI NATALIA LOAIZA HERNANDEZ
IDENTIFICACION: CC 1020468573
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2722

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12538 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12538 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **YEIMI NATALIA LOAIZA HERNANDEZ**, identificado(a) con **CC N° 1020468573**, del contenido de la Resolución mencionada en el parágrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo



ALCALDÍA DE SABANETA

1123-24-03-04

Sabaneta,

Alcaldía de Sabaneta
RADICADO No. CE2022087159
20-12-2022 10:11:40
Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: BRAHIAN SANTIAGO ZAPATA VARGAS
IDENTIFICACION: CC 1036687700
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2723

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12539 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12539 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **BRAHIAN SANTIAGO ZAPATA VARGAS**, identificado(a) con **CC N° 1036687700**, del contenido de la Resolución mencionada en el parágrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo



CERTIFIED



ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta

1123-24-03-04



RADICADO No. CE2022087166
20-12-2022 10:19:25

Sabaneta,

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: OLGA CECILIA MUÑOZ JARAMILLO
IDENTIFICACION: CC 43870870
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2724

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12540 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12540 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **OLGA CECILIA MUÑOZ JARAMILLO**, identificado(a) con **CC N° 43870870**, del contenido de la Resolución mencionada en el parágrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo

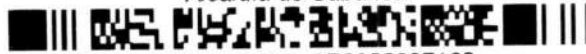




ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta

1123-24-03-04



RADICADO No. CE2022087168

20-12-2022 10:21:02

Sabaneta,

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: MANUEL DEL CRISTO MENDEZ GARCIA
IDENTIFICACION: CC 1128447091
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2725

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12541 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12541 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **MANUEL DEL CRISTO MENDEZ GARCIA**, identificado(a) con **CC N° 1128447091**, del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

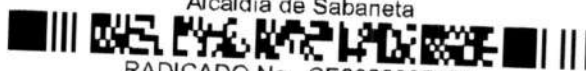
Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo





ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta



RADICADO No. CE2022087170

20-12-2022 10:22:13

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

1123-24-03-04

Sabaneta,

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: DARWIN ARBEI RAMON HENAO
IDENTIFICACION: CC 1056774462
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2726

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12542 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12542 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **DARWIN ARBEI RAMON HENAO**, identificado(a) con **CC N° 1056774462**, del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017

ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN

Subdirección de Cobranzas

Municipio de Sabaneta

Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo





ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta



RADICADO No. CE2022087172

20-12-2022 10:24:06

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

1123-24-03-04

Sabaneta,

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: JUAN DIEGO ARANGO ECHAVARRIA
IDENTIFICACION: CC 3563473
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2727

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12543 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12543 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **JUAN DIEGO ARANGO ECHAVARRIA**, identificado(a) con **CC N° 3563473**, del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017

ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN

Subdirección de Cobranzas

Municipio de Sabaneta

Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo





ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta



RADICADO No. CE2022087173

20-12-2022 10:25:41

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

1123-24-03-04

Sabaneta,

PROCESO:	ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE:	MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO:	BRIAN DE JESUS MESA CADENA
IDENTIFICACION:	CC 1000190670
CONCEPTO:	CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO:	C.P 2022-2728

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12544 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12544 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, “POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO”**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **BRIAN DE JESUS MESA CADENA**, identificado(a) con **CC N° 1000190670**, del contenido de la Resolución mencionada en el parágrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
 Subdirección de Cobranzas
 Municipio de Sabaneta

Proyectó: Susana Alvarez Mejia
 Contratista-Apoyo Administrativo

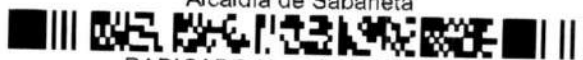




ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta

1123-24-03-04



RADICADO No. CE2022087178

20-12-2022 10:28:20

Sabaneta,

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: VICTOR MANUEL HERNANDEZ
IDENTIFICACION: CE 26175619
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2729

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12545 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12545 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **VICTOR MANUEL HERNANDEZ**, identificado(a) con **CE N° 26175619**, del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

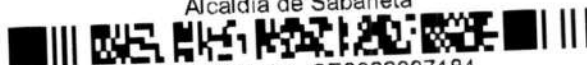
Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo





ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta



RADICADO No. CE2022087184
20-12-2022 10:31:34

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

1123-24-03-04

Sabaneta,

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: MARIA CAMILA VILLA MEJIA
IDENTIFICACION: CC 1000747008
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2730

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12546 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12546 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **MARIA CAMILA VILLA MEJIA**, identificado(a) con **CC N° 1000747008**, del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo

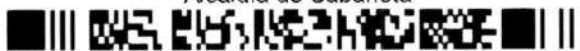




ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta

1123-24-03-04



RADICADO No. CE2022087185

20-12-2022 10:33:40

Sabaneta,

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: FELIPE GONZALEZ CAÑAS
IDENTIFICACION: CC 1035875163
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2731

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12547 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12547 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, “POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO”**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **FELIPE GONZALEZ CAÑAS**, identificado(a) con **CC N° 1035875163**, del contenido de la Resolución mencionada en el parágrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo



CERTIFICADO



ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta



RADICADO No. CE2022087189

20-12-2022 10:37:56

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA GALDERON

1123-24-03-04

Sabaneta,

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: JULIAN CASTAÑEDA GARRO
IDENTIFICACION: CC 1001618599
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2732

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12548 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12548 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, “POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO”**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **JULIAN CASTAÑEDA GARRO**, identificado(a) con **CC N° 1001618599**, del contenido de la Resolución mencionada en el parágrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo



CERTIFIED



ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta

1123-24-03-04



RADICADO No. CE2022087194
20-12-2022 10:44:29

Sabaneta,

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: TAREK MEJIA HIJAZ
IDENTIFICACION: CC 1152459815
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2733

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12549 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12549 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **TAREK MEJIA HIJAZ**, identificado(a) con **CC N° 1152459815**, del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
--------------------------	--------------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo





ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta



RADICADO No. CE2022087269

20-12-2022 12:08:09

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

1123-24-03-04

Sabaneta,

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: GILBERTO GONZALEZ ARANGO
IDENTIFICACION: CC 1017204259
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2022-2734

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 12550 DE 2022

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 12550 del 3 DE NOVIEMBRE DE 2022, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **GILBERTO GONZALEZ ARANGO**, identificado(a) con **CC N° 1017204259**, del contenido de la Resolución mencionada en el parágrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	22 de Diciembre de 2022
-------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

Proyectó: Susana Alvarez Mejia
Contratista-Apoyo Administrativo